BASES DEL CONCURSO: "MI OBJETO PATRIMONIAL" VERSIÓN I

"*El objeto patrimonial es simplemente el objeto gracias al cual existe una comunidad. Ella necesita que él exista, y él necesita que ella exista como herencia. Su reconocimiento y gestión escapan a la apropiación o decisión individual. La preservación del patrimonio y de los objetos patrimoniales hace de la comunidad una verdadera comunidad; transforma las poblaciones en pueblos y los territorios en naciones*".
(Melot, Michel. "*Qu'est-ce qu'un objet patrimonial*?"; juin 2004).

I. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

Conforme a la importancia que revisten los objetos como parte del patrimonio material de toda comunidad, **se invita a todos los cursos de DSLS a participar de la primera versión del concurso "Mi objeto patrimonial".**

Para este concurso se solicita que todos los cursos, de manera interna y en el marco de la clase de Historia o Educación Ciudadana, puedan **buscar y presentar un objeto que pueda ser considerado patrimonial; ya sea por la historia del objeto o por el vínculo de este con las tradiciones o costumbres de la comunidad y/o la sociedad chilena.**

La presentación de los objetos se realizará el miércoles 25 de mayo, en el patio central del colegio, durante la segunda pause (11:15-11:30 horas); no obstante, para su montaje cada curso debe acercarse a la Comisión Organizadora (Departamento de Historia) durante la primera pause del día, para recibir la información del lugar asignado para la presentación del curso.

II. REQUISITOS:

1. En una primera fase, el objeto debe ser presentado en el desarrollo de las clases de Historia o Educación Ciudadana, conforme a lo conversado con cada docente de la asignatura. Instancia en la que podrán presentar varias opciones de objeto, debiendo elegir solo un objeto como el representativo del curso. En esta fase, cada curso deberá elegir a los estudiantes que defenderán el objeto.
2. Una vez seleccionado el objeto, se debe elaborar una ficha con una breve descripción que fundamente la elección y especifique la data aproximada de este.
3. El objeto debe ser presentado y defendido por dos estudiantes del curso en el "Montaje: Museo Patrimonial del Mañana" (miércoles 25 de mayo), los estudiantes que presenten el objeto deben estar caracterizados al estilo y época del objeto. A su vez, la mesa en que se presente el objeto debe estar debidamente ornamentada.
4. El jurado evaluará los objetos y sus respectivas presentaciones, entre las 11:30 y las 12:15 horas del miércoles 25 de mayo.

III. PREMIACIONES:

Se premiarán 4 categorías:

- Primera categoría: Preescolar.
- Segunda categoría: Primer ciclo básico.
- Tercera categoría: Segundo ciclo básico.
- Cuarta categoría: Enseñanza media.

IV. JURADO:

El jurado estará integrado por Equipo Directivo y de Gestión del Establecimiento.